

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresueño.
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.^o
Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... » 4.50
 Unión postal, un año... » 30.00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.— Stos. Eugenio y Julio mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Tomás ap. (Ayuno).

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 El desinterés cristiano.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los hombres antepongan los intereses de Dios á sus intereses propios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Pensar en Dios y en nuestros hermanos más que en nosotros mismos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y media á siete y media.

Santa Iglesia Catedral

A las cinco de la tarde, ejercicio de la Oración mental con Exposición menor.

Iglesia del Sagrado Corazon

Prosigue el solemne octavario á Jesús Sacramentado.

Por la mañana estará de manifiesto el Señor desde la misa de las ocho hasta la que se celebrará á las diez y media.

Por la tarde, se expondrá á las cuatro y media, á las cinco y media ejercicios del Octavario con sermón por el P. José Chevarria, S. J., y reserva.

Burdo sofisma

Cuando los sectarios han visto que nuestra paciencia no es eterna y que tenemos decisión y brío para hacerles «rostr» en todos los terrenos, manejando con igual habilidad y más bravura las armas que hasta la fecha habían sido poco menos que de uso exclusivo de ellos, se han rasgado de escándalo las vestiduras y han puesto el grito en el cielo, protestando que somos inconsecuentes, que faltamos á nuestros principios pidiendo libertad, y que á nosotros los reaccionarios, los enemigos de la libertad, debe ésta sernos negada, al revés de ellos, que á fuer de defensores de la libertad á todo trapo, tienen derecho á que les sea concedida sin límites para cuanto se les antoje.

Acostumbrados á ser ellos solos los gritadores, los invasores de las calles, los llamadores de la pública atención; hechos á la exclusiva de imponerse por la arrogancia y por la fuerza, sorpréndelos de modo desagradabilísimo el ver que nosotros también somos hombres, aunque más decentes, para tales bizarrías, y que sin tantas alharacas, sin aires de baratero, con la serena firmeza de quien usa de un inviolable derecho y cumple un sagrado deber, sabemos pasear por las calles nuestra fe, proclamarla en nuestras reuniones, protestar contra las injurias que se le hacen, y hasta sabemos empuñar el garrote y defenderla y defendernos mediante el empleo de este argumento, que es el único convincente para ciertos espíritus cultos, partidarios de la evolución y progreso de la inteligencia humana.

Y como para tales actos precisa que invoquemos la libertad por ellos tan tenazmente proclamada, saltan y dicen: no; vosotros no podéis invocar la libertad, porque sois enemigos de ella; la libertad es cosa nuestra; tenemos de ella el monopolio, y sólo nosotros podemos usarla, sea para escarmentar vuestra fe, sea para entregar vuestros bienes á la rapiña de nuestros amigos, sea para romperlos bonitamente las costillas.

¡Oh ángeles de Dios, palomas sin hiel, y si os place, almas de cántaro! ¡Oh corazonces llenos de valor cívico, de nobleza y bizarría! Spongamos ser verdad que nosotros somos enemigos de la libertad de los ciudadanos; demos de barato que esa libertad debe su existencia á vuestro va-

lor y vuestros sacrificios; ¡ha de ser esto razón para que nos la neguéis? ¡No veis, malaventurados, que si nosotros somos inconsecuentes pidiéndola, más lo sois vosotros negándola? ¡No comprendéis que en el dicho supuesto, nosotros somos los atrasados y los ruines, y vosotros los progresivos y los magnánimos, y que es fuerza que la inteligencia y la generosidad se sobrepongan á la ruindad y la ignorancia?

Pero no; no somos nosotros inconsecuentes, no pedimos para nosotros libertades que neguemos á los demás. Los inconsecuentes sois vosotros, que después de proclamar la absoluta libertad del pensamiento y de la palabra, á nadie podéis negarla sin contradeciros groseramente.

Nosotros somos ¡pasmaos! los verdaderos, los únicos defensores de la libertad; porque la libertad verdadera, la libertad lícita, la libertad santa, la libertad salvadora de los pueblos y dignificadora de la raza humana, es la libertad para el bien, predicada por Jesucristo, y esa es la libertad que pedimos nosotros, y os la pedimos á vosotros, que proclamándolas todas, absolutamente todas, no podéis negar la por nosotros defendida, aunque no os agrade.

Nosotros, de acuerdo con la fe y con el sentido común, entendemos que el hombre, por lo mismo que es libre, puede extraviarse, y si la posibilidad del abuso de la libertad no es razón bastante para suprimirla en absoluto, tampoco la simple condición de libre reclama para el ciudadano libertad sin limitación. Por eso pedimos libertad y represión; libertad para el bien y represión para el mal; libertad para los legítimos desenvolvimientos de la inteligencia y de la actividad en todos los órdenes, y represión para los extravíos de la razón falible, para los desbordes de las pasiones, para el error y la disolución; pedimos, en una palabra, libertad sí, pero libertad regulada por leyes justas. Sabemos tan bien como vosotros que la libertad es factor esencial del progreso humano; pero sabemos igualmente que la libertad entregada á sí misma, expuesta á los excesos de la humana fragilidad, es causa necesaria de desorden, de destrucción y de muerte.

Y hé aquí porqué no nos contradecimos cuando pedimos libertad. Si la pidiéramos absoluta, nos contradeciríamos, pero también os contradeciríais vosotros negándola; pero no es esa libertad la que reclamamos; reclamamos libertad justa, que no es otra la que tiene por objeto defender derechos vilmente ultrajados, propagar la verdad, fomentar las buenas costumbres, asegurar el imperio del orden, de la paz y del legítimo progreso social. No pedimos libertad para enseñar á las muchedumbres indoctas que no hay Dios en el cielo ni autoridad en la tierra; para proclamar á la faz del mundo que la propiedad es un robo, que no hay más ley que el propio albedrío, ni más norma de conducta ni más pauta de moralidad y honradez que el impulso ciego de las pasiones insaciables; esa libertad la pedís vosotros, y no queremos con vosotros compartir tan triste honor.

Por eso, repetimos, no hay en nosotros contradicción; no nos contradecimos á nosotros mismos ni engañamos á los demás. Declaramos lealmente lo que queremos y lo que no queremos, y decimos desde ahora que el día en que imperen nuestros principios os negaremos á vosotros esa libertad que actualmente disfrutáis para extraviar y corromper al mundo y convertir la sociedad en una manada de bestias feroces.

Vosotros sois los inconsecuentes, los falsos y engañadores; vosotros, que pedís y prometéis libertad para todos y para todo, y cuando os la han neciamente otorgado, os convertís en déspotas insufribles, reclamando mordazas y grilletes y cuchillas homicidas para cuantos no os rinden incondicional vasallaje.

Eso habéis logrado en Francia, y eso mismo tratáis de obtener en Es-

paña; pero sabed que aquí somos todavía muchos los defensores de la legítima libertad; valemos tanto como vosotros y más que vosotros, y si de concierto con quienes pueden eficazmente ayudaros, os empeñáis en reducirnos á la condición de parias, negándonos esta libertad legítima, no importa, nos la tomaremos.

¡HELOS AHI!

Si por milagro quedaba alguna persona de fe y patriotismo que mirase con alguna benevolencia á los republicanos españoles, es regular que á la hora de ahora haya salido ya de su desengaño.

Las últimas sesiones del Congreso han dado ocasión á las declaraciones más desvergonzadas por parte de los partidarios de la república. Parece realmente que los hay menos radicales, menos cínicos; pero conste que sin protesta de ninguno de ellos se defendió en las Cortes la «Escuela Moderna», de Ferrer; se defendieron las escuelas todas que con ella guarden afinidad y hermandad; se escarnció groseramente, como lo hicieron los ignaros ateos de las Cortes del 69, la Religión verdadera, se comparó á Jesucristo ¡blasfemia estúpida! con los más grandes criminales al decir que su doctrina es doctrina anarquista (!); se hizo profesión pública y solemne de anarquismo, y por contera se negó la patria. ¡Falta algún otro dato para incluir á esos seudodemócratas en el número de los seres más execrables de la sociedad?

Para los ateos y positivistas podía pasar el que abominan de la religión y del orden sobrenatural; pero si ni siquiera respetan la patria, ¿con qué derecho pueden invocar para su propaganda la plataforma del patriotismo, y á título de qué pueden seguir esperando en ellos los que les han otorgado su confianza como á patriotas y regeneradores?

Hasta ahora no se había visto tan fea desnudez; hasta ahora se hacía distinción entre republicanos y republicanos; entre el gran faramalla que manda en el feudo de Barcelona y otros que parecían menos cínicos y más decentes. En la actualidad habrá que dejar á un lado esta distinción, y buscar otra más sutil. Todos son unos; tenemos derecho á afirmar hasta que los que no estén conformes levanten el dedo. Últimamente lo ha levantado Costa, que, dada su indiosincracia, no podía en ninguna de las maneras alternar con semejantes individuos.

No puede ningún español ser de buena fe republicano; no puede, sin faltar á sus deberes, dejar de combatir un momento á esos ateos y malos patriotas disfrazados con los arreos de la democracia.

PIO X, EL GRANDE

(Traducido de «La Libre Parole», núm. 5.351.)

Ayer, (dice el corresponsal romano) tuve la dicha suprema de ver por un momento al Papa. Me coloqué en la galería de la Pigna á la hora en que Pío X debía regresar de sus jardines, y en el preciso instante en que Su Santidad franqueaba la puerta de la biblioteca, me hallaba yo al pie del colosal pomo de bronce que da nombre á esta dependencia del Vaticano.

Pío X pasó muy cerca de mí y al arrodillarme, pude contemplar á plena luz el semblante del Pontífice.

Aunque profundamente apesadumbrado, el Papa parecía tranquilo, sereno, y sus ojos, vivamente brillantes, expresaban la satisfacción de haber tomado una determinación noble y llevado á efecto un acto trascendental y meritorio.

Esta inolvidable visión duró un solo instante, y el cortejo desapare-

ció al punto por al lado de Chiaramonti.

¡Sarto! ¡Chiaramonti! Pío X y Pío VII. ¡Qué semejanza!

Cabe, sin duda, establecer un paralelo entre el aldeano de Riese y el pobre monje de Cesena; pero el Napoleón dominador del mundo no tiene punto de comparación con el viejo payaso que nos gobierna. Entretanto, á la espalda del gañán de Clemenceau se ocultan Inglaterra y la masonería, dos potencias incontrastables, y no es escasa gloria para Pío X resistirles enérgicamente.

Toda la prensa de gran circulación se moja de la Francta.

A pesar de los embustes de la prensa oficiosa, que cumple sus compromisos con las logias, los grandes diarios de los Estados europeos se declaran francamente contra las torpezas de nuestro Gobierno y aplauden sin reservas la actitud del Papa... En las cancillerías se admira tan sin rebozo al Soberano Pontífice, que se le califica de Pío X el Grande, siendo el emperador Francisco José el primero en darle este nombre, que ha hecho fortuna.

En todas las embajadas de Roma se reconoce paladinamente que el atentado cometido en la Nunciatura, que es palacio diplomático, es un acto de bandolerismo que debía colocarnos fuera del concierto internacional.

En pleno café Aragno decía en voz alta un diplomático: «La Francta tiene un poderoso ejército, pero no hace la guerra más que á los curas.»

En conclusión, contra nuestro país tan grande como fué y nuestro Ejército tan glorioso en otro tiempo, levántase unánime el grito de reprobación. No se nos perdona que ayauntemos un tan deplorable estado de cosas.»

Como dió á conocer su decisión Pío X

Un príncipe romano contaba ayer en el Círculo de Cazadores, que es el Jockey Club de Roma, cómo hizo saber Pío X su tan inesperada resolución.

No es menester, decía en substancia, violar los secretos de la Nunciatura para averiguar que muchos prelados estaban dispuestos á acogerse á la ley de 1881. El mismo Papa, en sus angustias, había ordenado al secretario de Estado y á la Comisión Cardenalicia examinar los proyectos de algunos Obispos, y aunque exasperado por lo de los inventarios, aveníase á un arreglo pacífico, cuando le viene á la mano la circular de Briand acompañada de malhadadas instancias.

Pío X permaneció silencioso por largo tiempo. Toda la mañana del jueves permaneció en oración. Hacia las cuatro de la tarde el Soberano Pontífice dió su ordinario paseo por la magnífica avenida bordeada de plátanos y encinas que va de la puerta Angélica á la Cavalleggeri. Después de haber rezado pausadamente volviése hacia el Cardenal Merry del Val que había mandado llamar.

«Eminencia—dijo Su Santidad,— hemos tomado nuestra resolución. Es indigno de un Papa, sin descender de su categoría de soberano, tratar con un gobierno si es por la vía diplomática. En contraposición á todos los usos establecidos, el gobierno francés quiere tratar los negocios más

graves sin tener mandatario cerca de Nós. La circular de Mr. Briand invitándonos á mofarnos con él de la ley de 1881 relativa á reuniones públicas, es una inconveniencia más que no debemos sufrir.

No obstante nuestro amor á la paz, la dignidad de que estamos investidos nos impide aceptar semejantes condiciones. Tomad, pues, vuestras medidas para que los Obispos franceses sean con tiempo advertidos de que Nós rehusamos hacer declaración alguna.»

El Cardenal Merry del Val, sin responder, besó simplemente la mano del Santo Padre, y salió á telegrafiar á monseñor Montagnini, no sirviéndose de cifras diplomáticas, sino en un largo despacho corriente de suerte que el gobierno fué el primero en informarse de la grave determinación pontificia.

A creer á este alto personaje que nos ha falcitado la información transcrita, Pío X ha obrado de su cuenta; puede ser que el Secretario de Estado haya obedecido gustosamente; pero es indudable que el miércoles ignoraba aun la decisión tan enérgicamente expuesta por el Papa, y creía en un arreglo posible.

El Papa ha buscado en Dios la inspiración; como lo tiene por costumbre, su único consejero es su Crucifijo, y con más entereza que los reyes hereditarios se ha mostrado celoso del patrimonio que la Providencia le ha confiado.

Clémenceau busca el modo de enviar un embajador

Por lo demás, no obstante sus gritos y amenazas, Mr. Clémenceau está tan preocupado de la crisis religiosa, que se siente dispuesto á enviar un embajador extraordinario cerca del Papa, recayendo su elección en Mr. Henry, antiguo prefecto de Niza, y actualmente director de la política en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El punto de la dificultad está en conseguir que el Parlamento acepte la idea. Un su compadre, Mr. Francois Deloncle, en nombre de la paz pública, pedirá al gobierno que dé esta prueba de deferencia enviando á Roma un agente diplomático para que trate con el Papa la manera posible de utilizar la ley de 1881.

Mr. Briand responderá hipócritamente que el gobierno se halla dispuesto á dar esta muestra suprema de inteligencia con los católicos, si la mayoría lo acuerda, y el bloc, engrosado con la derecha, daría para regocijo de la Europa la retirada más vergonzosa de los tiempos presentes, si al cabo las logias lo consintieran.

Este es el argumento de la comedia que se prepara.

La Nota á las potencias

Entretanto, en el Vaticano se prepara una Nota á las potencias, que será remitida seguidamente á las Nunciaturas para que la comuniquen á todos los soberanos.

En ella se harán constar los actos reprobables de que el gobierno francés se ha hecho culpable contra la Santa Sede, de esta suerte se evidenciará, no solamente en las cancillerías, sino en toda la Prensa, que nuestro Gobierno tan vil y apocado ante las potencias, tan de último orden como Venezuela, únicamente se muestra insolente y olvidadizo de las más elementales reglas de la cor-

tesanía, con el Soberano que no dispone de ejércitos. Esto contribuirá a que se acentúe notablemente el desprecio con que nos miran en todas partes desde que aguantamos el vergonzoso yugo de la clac jacobina que nos oprime.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los *Boletines oficiales*.
- 3.º Comunicación de la Comandancia de Ingenieros participando se ha de proceder al revoque y pintado de fachadas en el edificio Gobierno Militar.
- 4.º Dictámenes de la Comisión de Fomento.—1.º Autorizando a D. Andrés Plana para pintar un rótulo.—2.º Idem a D.ª Carmen Figuerola para poner un rótulo en el balcón.—3.º Id. a D. Benigno Lafulla para edificar un solar en el barrio de San Pedro.
- 5.º Id. de Gobernación referente a comprobación de contadores.
- 6.º Acuerdos de la Comisión de Ensanche.
- 7.º Designación de Comisionado para concurrir á la Junta de representantes de este partido para la formación del presupuesto carcelario.

Audiencia provincial

En la madrugada del día 14 de abril del año actual, se encontraron dos individuos en una taberna ¡siempre las tabernas! de Amposta, los cuales tuvieron cuestiones y pasando de las palabras a las obras, se dieron de palos y puñetazos, sacando uno de ellos una pistola que el contrario hizo caer al suelo de un garrotazo, disparándose el arma, que no causó daño á nadie.

El de la pistola fué procesado, y para responder de su acción compareció ayer ante el Tribunal, que estaba constituido por los Sres. Polanco, Lardies y Virgili.

El Sr. Munté, que actuaba de Fiscal, calificó el hecho de autos de un delito de disparo y otro de lesiones, solicitando para su autor la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y dos meses y un día de arresto mayor.

Defendía al procesado el letrado señor Morera, con el procurador Sr. Alfonso, el cual mantuvo en sus conclusiones que su patrocinado no había tenido intención de disparar contra nadie, ni siendo por tanto acreedor á ningún castigo por este concepto, pues todo se redujo á una riña de la que salieron ambos contendientes con algunas heridas.

Vista para sentencia.

Dos escrúpulos

De un respetable amigo recibimos las siguientes sustanciosas líneas:

Dos noticias traen los periódicos que han suscitado en nosotros algún escrúpulo, que esperamos ver disipado por á quien corresponda. Perorando en el Congreso de diputados el Sr. Silió, hubo de decir que en las escuelas laicas de Barcelona se enseñaba, aparte otras monstruosidades, que la Patria es una invención supersticiosa de que no hay que hacer caso. A lo que el diputado Sr. Nougues dijo: Indudable. Primer escrúpulo. Nosotros creemos que el Congreso forma parte del Parlamento español y que españoles se llaman por lo mismo los diputados. No sabemos pues, con qué título puede continuar en su puesto, y ser contado entre los diputados españoles, y que le sufran sumándose en su número, quien reniega de España. Otro escrúpulo. Sigue el Sr. Silió divulgando los despropósitos de las mencionadas escuelas, y dice que en ellas se enseña que el ejército es una organización del banditaje. Está esto comprendido ó no en la ley de Jurisdicciones? El que hasta el presente no se haya desmentido, que nosotros sepamos, hace suponer que es del todo cierto. Si cae bajo la citada ley, cómo pueden evadir los que aquello escriben y los que lo enseñan, la consiguiente responsabilidad? No creemos que para ellos haya un particular privilegio.

De veras deseamos que quien pueda resolver nuestra dificultad.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Manuel Barrera, 68'90 pesetas.—D. Federico Gómez, 215.—D. Manuel Menéndez, 93'74.—D. Mariano Nicolau, 759'37.—D. José Seguí, 614'16.—Don Vicente S. Galatayud, 2.002'47.—Don Vicente de la Plaza, 5.590'29.—D. Miguel P. Bonarrue, 183'33.—D. Buenaventura Morlés, 231'67.—D. Lorenzo Cereceda, 455'42.—D. Francisco Poblet, 386'24.

En sufragio del M. I. Sr. Dr. D. Pablo Ayala López (q. e. p. d.), Prefecto que fué de la Congregación de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, se celebrarán mañana viernes en la iglesia de Nazareth dos misas seguidas, empezando la primera á las ocho.

Los Rdos. D. Ramón Palau Recasens, y D. Mariano Martorell Odena, han sido nombrados coadjutores respectivamente de Riudecols y de Blancafort.

Ayer hizo un día más propio de primavera que de invierno, habiendo lucido el sol espléndidamente.

Leemos en un diario local:

«El Comité republicano federal ha convocado á una reunión para celebrar un mitin anticlerical, que tendrá lugar el sábado próximo en esta ciudad.»

De paso para Barcelona estuvo ayer algunas horas en esta capital el célebre concertista de piano D. Joaquín Malats visitando los almacenes de música y pianos de D. Juan Ayné, saliendo para dicha capital en el tren de las 18'27.

Trasladamos al señor Gobernador civil el siguiente sueldo que cortamos del *Correo Iberico* de Tortosa:

«Sentimos tener que insistir cerca de nuestras Autoridades sobre el abuso que se está cometiendo con los juegos prohibidos.

En la mayor parte de los cafés de nuestra ciudad especialmente los sábados y domingos, se juega de una manera escandalosa al *quinto ó lotería*, dando un contingente horroroso nuestro proletariado, jugándose allí el producto de su trabajo semanal, tan necesario para atender á la subsistencia de sus esposas é hijos.»

Sigue tomando aguas el Ebro, señalando en la escala brométrica cinco metros sobre el estiaje.

El servicio de la barca de paso en Tortosa sigue suspendido, habiendo inundado las obras del Matadero.

Desde hace mucho tiempo que no se había visto el rio con tanto caudal de aguas.

En la línea férrea, cerca de Martorell, unos malhechores hicieron explotar ayer un petardo que habían colocado debajo de los rails. Estos quedaron levantados por efecto de la explosión, y se derrumbaron por la misma causa un poste del telégrafo y dos de la línea telefónica.

La guardia civil, noticiosa de lo ocurrido, siguió á los autores del bárbaro hecho y no pudo darles alcance.

Según noticias, los malhechores son tres sujetos que fueron vistos en las alueras de Martorell, y según otros informes, los que provocaron la explosión pertenecen á una partida armada.

Telegrafían de Zaragoza que al pasar por Olite de regreso del mitin anticlerical de Pamplona, los diputados republicanos Isabal y Morote, fueron apedreados por un grupo que daba mueras á la ley de asociaciones.

Los amigos y admiradores de Ilustrísimo Dr. D. Francisco de Pol, obispo preconizado de la diócesis de Gerona, le regalan una preciosa y artística mitra confeccionada en los talleres de los Hijos de Miguel Gusi, de Barcelona, de la que hacen grandes elogios los periódicos de aquella capital.

Según noticias, promete ser un hecho la construcción del ferrocarril eléctrico que partiendo de la plaza de Cataluña, de Barcelona, ha de ir á la plaza de Santo Domingo, de Manresa, entrando en ella por la carretera de Esparraguera y puente de San Francisco.

La línea tendrá ocho kilómetros menos que los que alcanza la vía del Norte en su trayecto de Barcelona á Manresa y atravesará dos túneles, uno en el Tibidabo y otro en el término de Castellvell.

Recordamos á los excedentes de cupo, redimidos á metálico y demás individuos sujetos al servicio militar, que el 31 del actual termina la prórroga que se concedió para que pasaran la revista anual en las respectivas zonas de reclutamiento, Comandancias militares ó Alcaldías.

El domingo próximo, en celebración del santo de la reina D.ª Victoria Eugenia, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios militares.

El *Correo Español* publica un sueldo en el que dice que habiendo sabido las autoridades del partido que en nombre de los comités liberales carlistas se han dirigido cartas á varias personas de Aragón, sorprendiendo su buena fe, el delegado de D. Carlos desautoriza toda gestión que no esté sancionada por las autoridades superiores del partido.

La Junta de señoras que con el presbítero D. Manuel Barguñó fueron comisionadas para redactar el mensaje de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones, que las damas de Barcelona dirigen á D.ª Victoria, convocaron anteayer en el Palacio Episcopal á las señoras de la Junta Diocesana para dar cuenta de sus trabajos.

Presidió S. E. el señor Cardenal-obispo, quien aprobó todo lo hecho por la citada Comisión.

El mensaje y las firmas, que son 50 mil, están contenidos en cinco albums con encuadernación de tapiz y felpa verde, colocados en un estuche de roble tallado.

Al propio tiempo se remitirán más de doscientos despachos de otras tantas sociedades católicas, pidiendo sea retirado el referido proyecto.

Bonita y potente *Máquina parlante* por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.
Bajada Misericordia 14.

Se anuncia el alzamiento de la retención de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, números 80.562—84.115 y 102.613.

En el Congreso se aprobó anteayer á última hora el dictamen referente á la nueva división electoral de Barcelona, que empezará á regir desde las próximas elecciones de diputados provinciales.

La *Mutual Franco Española*, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana.)

Una comunicación oficial da cuenta de haber ocurrido en Santander un gran desprendimiento de tierra, en el sitio denominado Picos de Europa, que ha transformado aquellos lugares. Los ríos Sarda y Deva se han desbordado, arrasando un puente. Varios pueblitos de aquella montañosa comarca corren peligro de desaparecer.

El *Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud*, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y anmenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y C.ª

Otros mitins

Los católicos de Berga trabajan sin descanso en la organización de un mitin monstruo para protestar de la política anticatólica del Gobierno y contra la desatentada conducta del *trust* periodístico de Madrid por su continua campaña de odio á la Iglesia, al Papa y á las Ordenes religiosas.

Se ha constituido un comité organizador que recibe adhesiones de toda Cataluña, haciendo esperar que el acto será uno de los más grandiosos que han celebrado hasta ahora los católicos.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada últimamente se acordó adherirse al acto é interesar á los diputados á Cortes su oposición radical al proyecto de ley de Asociaciones.

El mitin se celebrará el día 30 y á continuación de él la manifestación.

Para el próximo domingo, día 23, se prepara otro mitin en Vich también con el mismo objeto.

Asistirán respetables personalidades de todas las procedencias católicas, y se espera que resultará un acto de mucha importancia.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace el reputado astrónomo Sfeijoon para la actual quincena:

El jueves 20, la depresión de Escocia habrá pasado á Escandinavia, y el secundario del N. O. de Francia al Mediterráneo superior. Se producirán algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

El viernes 21, mejorará el estado atmosférico general de la Península, porque se apartarán por el E. de Europa y por Italia y el Adriático los centros de perturbación referidos, dejando de influir en nuestras regiones; la depresión que se acercará al O. de Irlanda en el mismo día, no será sensible en nuestra Península, como no sea en Galicia y N. de Portugal.

El sábado 22, se aproxima más hacia el Continente la depresión del O. de Irlanda, ocasionando algunas lluvias en nuestro N. O. y S. O., con vientos del tercer cuadrante.

La antedicha depresión se remontará hacia las islas Feroe el domingo 23, y entonces los centros de perturbación atmosférica situados en Túnex y en los alrededores de Madera, ejercerán influencia en la mitad meridional de la Península, donde el tiempo será nebuloso con alguna lluvia.

Los elementos perturbadores del Atlántico y de Africa se aproximarán más á nuestras regiones, por el Estrecho, el lunes 24. La procedencia de estas fuerzas es muy favorable para el desarrollo de un régimen lluvioso bastante general en la Península, pero la poca intensidad de las mismas (según se infiere de los escasos datos que tenemos del continente africano) y la circunstancia de actuar al propio tiempo otras depresiones en el N. E. y E. de Europa y en el Mediterráneo superior nos inducen á creer que solamente producirán tiempo nebuloso y alguna lluvia, particularmente desde el S. S. E. al Centro.

El martes 25, al descender hacia el mar Negro la depresión del N. E. y E. de Europa, los mínimos del mediterráneo y de Africa ejercerán mayor influencia sobre nuestras regiones, ocasionando algunas lluvias y nieves, especialmente desde Andalucía y región mediterránea hasta la central, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Se perturbará más la situación atmosférica el miércoles 26, porque las bajas presiones del Mediterráneo adquirirán

mayor intensidad, y nuevas fuerzas del Atlántico llegarán al Cantábrico y al S. O. de la península. Temporal de lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente en las cantábricas y del S. E. hasta el centro, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

El jueves 27 estarán los centros borrascosos en Africa, hacia los parajes de Túnex y de Marruecos. Seguirá el mal tiempo de lluvias y nieves con vientos de los cuatros del N., especialmente desde el centro al Mediterráneo y región meridional.

Mejorará el estado general el viernes 28, aunque no por completo, porque quedarán en el continente africano y en el SO. núcleos de perturbación que todavía producirán alguna lluvia y nieve, en particular desde el centro al S., con los mismos vientos del primero al cuarto cuadrante.

Del 29 al 30, los mínimos que evolucionarán por el SO. de la Península y de Africa ocasionarán tiempo variable con algunas lluvias y nieves en el SO. el 29, y en esta misma región y en el Mediterráneo el 30.

El lunes 31 las depresiones del Atlántico producirán lluvias en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán algún tanto hasta el meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.»

DE PARIS

La persecución religiosa

Los *Tribunales contra el Gobierno*.—*Sacerdotes absueltos*.—*Los anticatólicos no descansan*.

Se conocen ya los primeros fallos de los Tribunales en los procesos seguidos contra los sacerdotes por infracción de la circular de Briand.

Estos fallos absuelven á los sacerdotes con todo género de pronunciamientos favorables y se fundan en que la ley de 1881 invocada por el ministro no exige pedir ninguna autorización para celebrar Misa.

La Comisión informadora de la nueva ley de separación de la Iglesia y el Estado, compuesta casi totalmente de combatistas, se propone hacer dos partes del proyecto ministerial. Una abarcando los artículos que consagran la expoliación inmediata para votarlos antes del 31 de diciembre, y otra relativa á asegurar el ejercicio del culto, para aplazarla.

Los católicos de Angers

Los católicos de Angers, formando una gran manifestación, compuesta de muchos miles de personas, fué escoltando el carruaje de monseñor Roumeau, el cual fué expulsado del Palacio episcopal.

En la calle le evacionaba la multitud dando vivas á la Libertad, á la Religión y al Prelado.

Se formó una contramanifestación que estaba formada de varios grupos que llegaban en dirección contraria, marchaban cantando *La Internacional* y dando vivas revolucionarios.

Al encontrarse católicos y anticatólicos se promovió una colisión, cruzándose palos entre unos y otros.

Los católicos consiguieron dispersar á los sectarios, agentes de las logias masónicas, resultando numerosos heridos y contusos.

Entre los heridos se halla un redactor de un periódico republicano, que era cabeza de motín.

Centenares de católicos vitorearon al Obispo de Amiel al ser expulsado de su residencia.

Antes silbaron y dieron gritos y formularon protestas enérgicas y clamorosas ante la Prefectura.

Dieron numerosos vivas á la libertad.

Después se dirigieron á la logia masónica, dando mueras á la masonería y vivas á la religión, á la libertad y al Obispo.

En Saint Fleur un enorme gentío fué en manifestación por las calles dando vivas á la libertad y mueras á la masonería.

Anciano Prelado

Comunican de Meaux que el subprefecto fué al Palacio episcopal y celebró una conferencia con el Obispo, para decirle que abandonase su residencia antes de ser expulsado por la fuerza.

El Prelado, que tiene la avanzada edad de setenta y ocho años, impresionado fuertemente por la persecución de que está siendo víctima la Iglesia francesa y sus ministros, sufrió un violento accidente epático.

El mismo subprefecto se vió precisado á socorrerle, pues al ocurrir el accidente se encontraba solo con el Prelado.

Le administró una dosis de morfina antes de llegar el doctor.

Después llegó el médico y examinó al Prelado, manifestando que éste podía ser trasladado en un coche al Mediodía.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 19. Ministerio de la Gobernación.—Programa para los exámenes de aptitud de los aspirantes á secretarios de Ayuntamiento que ha de servir para actuar ante el Tribunal superior.

Gobierno de la provincia.—Minas.—Anuncia que D. José Anguera Martí tiene solicitado se le concedan 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Juan Blay» en término municipal de Argentera. D. José Sancho Mestre 7 per-

tenencias en término de Argentera con el nombre de «José Domingo» y D. José Vallés Vernet ocho pertenencias con el nombre de «Concepción» en término de Masroig.

Anuncios oficiales.—Comisión provincial de Tarragona.—Anuncia subasta para el día 22 de enero próximo, destinada á la adquisición de acopios de material para la conservación de las carreteras.

Alcaldías.—Las de Porrera anuncia tener de manifiesto la matrícula de industrial.

Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—José Masgoret Roig.
FALLECIDOS.—Rose Ferré Solé, Hospital civil, (54 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Port-Vendres en 4 días pol. goleta francesa «Jeune Lucienne», de 63 ts., capitán Bertin, con bocoyes vacíos; lo despacha D. A. Mariné.

De Torrevieja en 30 horas v. «Villena», de 626 ts., c. Zaragoza, con 700.000 Ks. sal; lo despacha D. E. Fábregas.

De San Carlos en 2 días laud «Gaspar Bayam», de 47 ts., c. Casas, con sal; lo despacha D. J. Mallol.

Despuchadas

Para San Carlos balandra «Rey Pacífico», con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 19	
4 por 100 interior contado	81 40
4 por 100 ídem fin de mes	81 42
4 por 100 ídem fin próximo	81 42
5 por 100 amortizable	99 95
de Banco Español	400 50
Tabacalera	400 80
Cambios de París	9 10
Ídem de Londres	27 55

Cambios de Barcelona del día 19

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha	37 00 dinero
Íd. á 3 días vista	37 50
Íd. cheque	37 50
París á 3 días vista	9 10
Íd. cheque	9 25

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado	80 00	80 00
» » fin mes	81 40	81 42
5 amortizable contado	99 95	
» » fin mes		
Empréstito municipal de Barcelona 5 por 100	400 50	
» » 5 por 100		
» » 4 1/2 por 100	401 00	401 50

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	106 15	106 35
» Almansa	106 25	106 50
» S. Juan Abadesas	00 00	00 00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	58 50	58 75
» M. Z. y A. 4 por 100	96 25	96 50
» M. B. R. 2 1/4 por 100	55 50	56 1
» Almansa no adhe. 3		
» » adhe. 3	75 65	75 85
» Orense 188-82	58 75	54 00
» prioridad 3 por 100		
» Cáceres y O. España 5 id	104 50	105
Compañía Trasatlántica 4 por 100		
» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	100	100 50
» Barcelonesa de Electricidad		
» por 100	105 00	105 50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial		
Banco Préstamos y Descuentos		
Catalana General Crédito		
Crédito Mercantil		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	29 10	29 20
Norte de España	62 30	62 50
» Alicante	96 70	96 80

TELEGRAMAS

Madrid 19, 10 m.

Comemoracion

La conmemoración gloriosa de la guerra de la Independencia, á juzgar por el proyecto del gobierno, queda reducida á leer una Memoria sobre los hechos heroicos de Zaragoza en el centenario. Son excluidas, á pesar de recientes declaraciones del gobierno, las ciudades de Gerona, Manresa, Ciudad Rodrigo y Medina de Aragón, quedando incumplidos los acuerdos de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Soler y March ha protestado contra el acuerdo, que parece hecho á medida de un caciquismo vergonzante y pidiendo que, para enaltecer la memoria de los héroes españoles, se busquen recursos en el vicio y en el juego.

Anoche circularon rumores de crisis y se decía que era muy fácil que esta tuviera efecto el día 28.

EXTRANJERO

Berlín.—El Banco del Imperio ha elevado el interés por los descuentos al 7 por ciento y el tipo de los intereses sobre adelantados al 8 ciento.

—Roma.—En la Cámara de los diputados el Sr. Tittoni ha pronunciado un discurso en el cual ha afirmado que la triple alianza continúa siendo la base de la política internacional de Italia, pero que la indole de la misma ha llegado á ser esencialmente pacífica y permite el

LA MUTUAL Franco--Española

CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde cinco á sesenta pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

MONTSEERAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Core, Carupano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao

Línea de Filipinas

El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.

GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida

MARCA REGISTRADA



ANTICUA CASA EXCLUSIVA

GENEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Barcelona

GERRADO LOS DIAS FESTIVOS

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS
Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Dibujante y constructor de Altares
Carpintería Melendres
Ironos, templates, sagrarios, tabernáculos, urnas, doselas y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera. Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.
ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Tarifa la más económica.
DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

SASTRERIA Y CAMISERIA
VICENTE BRELL
Siendo de día en día mayor el número de clientes, eclesiásticos que se afeitan en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulcetas, balandrines, mantos y sotanas* de todos precios. Solana desde ocho duros.
Generos alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

TE PURGANTE ESPANOL
Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo
Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apreciarlo; y según dictaman de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muerter repentinamente.
Aptología (feridura) *Paralisis, afecciones de corazón, dolores cerebrales etc.*
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

LA REALDAD

Sociedad Anónima de crédito y seguros a primas fijas

SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCOS

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

Consejo de Administración

PRESIDENTE

SR. D. CAYETANO LAPOYA É IRIGOYEN
Director y Fundador de LA ACTIVIDAD

VICEPRESIDENTE

SR. D. ANTONIO G. IBERO

CONSEJERO SECRETARIO

EXCMO. SR. MARQUES DE ARENZANA

CONSEJEROS

EXCMO. SR. MARQUES DE CERVERA

SR. D. ADOLFO BASTANIER

SR. D. JOSE SALAS Y LARRUY

SR. D. RAMON FRAUCA

SR. D. JORGE FERNANDEZ

Pídanse prospectos y tarifas al Representante Provincial de la Sociedad
D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10, TARRAGONA.

ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIBET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza despues de las comidas.

El **TE MIBET** calma los más agudos dolores.

El **TE MIBET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.

El **TE MIBET** reanima las fuerzas perdidas.

El **TE MIBET** evita los vómitos, náuseas, etc.

El **TE MIBET** es utilísimo para los que padecen almorranas.

El **TE MIBET** regulariza el sistema nervioso.

El **TE MIBET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite de bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estiracina, hierro, manganeso, quinina, sosa, casuina, neurostina (fósforo orgánico) *formiato posa*.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.
TARRAGONA, MAYOR, 14.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERS)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Hecho con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vias de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte *0.º* del por estar *Reconocido de utilidad pública por RR. OO.*

ES EL ÚNICO que contiene *todas las puestas de España* por inscripciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, es tablamiento de baños, etc., etc.; 2.º la parte social, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de *Madrid, Barcelona y Valencia*.

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos los apellidos y profesiones los habitantes de *Sevilla, Lisboa y la Habana*.

ES EL ÚNICO que da una información completa de *Cuba, Puerto Rico y Filipinas*.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los *Estados Hispano-americanos*.

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.

ES EL ÚNICO que contiene *Portugal* completa.

ES EL ÚNICO que da una *Sección extranjera*, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PERQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERS á Hues, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.